

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

12466 *Resolución de 12 de septiembre de 2012, del Centro Nacional de Información Geográfica, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo, se hacen públicas las cuentas anuales del Centro Nacional de Información Geográfica correspondientes al ejercicio 2011.

Madrid, 12 de septiembre de 2012.–El Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica, Amador Elena Córdoba.

Resumen de la Memoria

V.1 Organización y actividad

El Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) es un organismo autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, creado por la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989 y se rige por su propio Estatuto, aprobado por el Real Decreto 663/2007, de 25 de mayo, y modificado por el Real Decreto 1637/2009, de 30 de octubre.

Régimen jurídico del organismo autónomo.

El organismo autónomo Centro Nacional de Información Geográfica se rige por la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social; por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado; por el artículo 122 de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, en lo no derogado por aquellas; por la Ley 7/1986, de 24 de enero, de Ordenación de la Cartografía; por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas; por su Estatuto y por las demás disposiciones aplicables a los Organismos autónomos de la Administración General del Estado.

Régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y control financiero.

1. El régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y control financiero es el establecido en la Disposición transitoria primera de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, en atención a las especialidades derivadas de las operaciones de carácter comercial del Centro.

2. Por Orden del titular del Ministerio de Fomento se establecieron las relaciones entre la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional y su Organismo autónomo Centro Nacional de Información Geográfica, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del marco estratégico conjunto y la evolución armónica de sus respectivas ejecuciones presupuestarias y, en especial, la viabilidad financiera del Centro Nacional de Información Geográfica en relación con la distribución gratuita o de bajo coste de la información geográfica oficial.

Régimen de contratación.

1. De acuerdo con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, el Centro Nacional de Información Geográfica se registrará en materia de contratación por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

2. El Presidente del Centro Nacional de Información Geográfica es el órgano de contratación y ostenta las prerrogativas enumeradas en el artículo 210 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

3. No obstante lo anterior, el titular del Ministerio de Fomento podrá autorizar la celebración de aquellos contratos cuya cuantía exceda de la previamente fijada por aquel, en virtud de lo establecido en el artículo 317.5 por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

4. A los efectos de lo señalado en el artículo 24.6 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y demás normativa pública que resulte de aplicación, el CNIG tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado, en los términos previstos en los artículos 4.1.n y 24.6 de dicho texto legal, así como de aquellos entes, organismos y entidades vinculados o dependientes de ella que, de conformidad con el artículo 3.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, tengan la consideración de poderes adjudicadores.

5. Los poderes adjudicadores respecto a los cuales el CNIG es medio propio y servicio técnico pueden conferirle encomiendas de gestión para la realización de trabajos y tareas comprendidas en el ámbito de sus competencias. Dichas encomiendas serán de ejecución obligatoria para el CNIG y se realizarán de acuerdo con instrucciones fijadas unilateralmente por el encomendante. Las encomiendas establecerán los términos y condiciones de realización de los citados trabajos o tareas.

6. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.6 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la condición de medio propio y servicio técnico respecto de un poder adjudicador determina la imposibilidad de que el CNIG participe en las licitaciones públicas convocadas por el mismo, sin perjuicio de que, cuando a ellas no concurra ningún licitador, la ejecución de la prestación objeto de las mismas pueda ser encargada al CNIG.

7. Las tarifas de los servicios prestados por el CNIG en su condición de medio propio y servicio técnico serán aprobadas por resolución del titular del órgano del Ministerio de Fomento del que depende el organismo autónomo, a propuesta del Director General del Instituto Geográfico Nacional.

Su actividad principal es producir, desarrollar y distribuir los trabajos y publicaciones de carácter geográfico que demande la sociedad, incluyendo la comercialización de los que realiza la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, en adelante IGN, en ejecución de las funciones que están atribuidas legalmente, la elaboración de productos derivados y temáticos y su distribución nacional e internacional, sin perjuicio de las posibles competencias atribuidas a otros Organismos de la Administración en la

producción y mantenimiento de diversos productos cartográficos, con especial a la realización de proyectos basados en tecnologías avanzadas, programas de investigación desarrollo, y prestación de asistencia técnica en el ámbito de las ciencias y técnicas geográficas.

Para el cumplimiento de sus fines, el Centro Nacional de Información Geográfica ejerce las siguientes funciones:

- Comercialización y venta de la cartografía impresa: se incluyen en este epígrafe, las series básicas MTN 25, MTN 50, Mapas provinciales, Atlas Nacional y Cartografía derivada del IGN, así como la cartografía impresa en CDROM de otros órganos y organismos de la AGE.

- Difusión, distribución y emisión de licencias de uso de la Cartografía en Soporte Digital y Bases cartográficas numéricas 1:200.000 y 1:25.000, Modelos Digitales de terreno y datos de la Base Geográfica de Entidades de Población.

- Difusión, distribución y emisión de licencias de uso de los productos derivados del Plan Nacional de Observación del Territorio, a través de los proyectos PNOA (Plan Nacional de Ortofotografía Aérea) y SIOSE (Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España) y de programas interadministrativos de armonización de datos, como es Cartociudad.

- Difusión, distribución y comercialización de datos aerofotogramétricos, productos de teledetección y datos y servicios geodésicos.

- Realización operaciones comerciales de replanteo de líneas límite, a petición de cualquier Administración Pública o cualquier particular sobre las líneas y cuadernos de campo que custodia el Instituto Geográfico Nacional.

- Exposiciones de cartografía actual e histórica solo o en colaboración con otros entes de las Administraciones Públicas.

- Divulgación y comercialización de mapas y otros productos en Ferias del Libro, jornadas y Congresos de carácter Geográficos.

- Impulso, coordinación con el conjunto de las administraciones públicas y ejecución de los proyectos que constituyen el Plan Nacional de Observación del Territorio en España.

- Ejecución y coordinación con el resto de las administraciones públicas españolas de iniciativas europeas de índole geográfica y territorial.

- Realización de proyectos I+D+I en materia de Ciencias de la tierra y del Espacio, en particular en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

- Según el Real Decreto 452/2012, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento, se asigna al Centro Nacional de Información Geográfica la función de planificación y gestión de la Infraestructura de Información Geográfica de España, así como la armonización y normalización, en el marco del Sistema Cartográfico Nacional, de la información geográfica oficial. Igualmente, se asigna la planificación y desarrollo de servicios de valor añadido y de nuevos sistemas y aplicaciones en materia de información geográfica, especialmente para el aprovechamiento en el ámbito de las Administraciones Públicas.

La función de la distribución comercial de los productos geográficos generados por el mismo, el Instituto Geográfico Nacional u otros órganos y organismos de la Administración General del Estado la desarrolla a través de una red de distribución comercial basada en:

- Las Casas del Mapa del Centro Nacional de Información Geográfica.
- Las oficinas de información y comercialización instaladas en los Servicios Regionales y Unidades Provinciales del Instituto Geográfico Nacional.
- Distribuidores públicos, bajo convenio de colaboración, y privados, bajo contrato.

Esta red de distribución se completa con una Página Web Institucional www.ign.es, que incluye la Página Web Comercial que introduce la posibilidad de consultar y obtener, a través de Internet, los productos distribuidos por el Centro Nacional de Información Geográfica.

Su principal fuente de financiación proviene de cuatro vías principales:

1. Venta de cartografía y prestación de servicios geográficos.
2. Transferencias corrientes y de capital recibidas del Ministerio de Fomento y de otros órganos de la Administración General del Estado para financiar los proyectos para el desarrollo del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España (SIOSE) y el Desarrollo del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA), para desarrollar las funciones asignadas por el artículo 15.3 del Real Decreto 452/2012, de 5 de marzo, y para compensar el coste de la distribución de cartografía comercializada gratuitamente o con descuento.
3. Transferencias corrientes recibidas de la Unión Europea.
4. Transferencias de capital de Entidades Públicas Empresariales.
5. Transferencia de capital de la Unión Europea.

El Centro Nacional de Información Geográfica está exento del Impuesto sobre Sociedades y las operaciones relativas a la venta de cartografía y la prestación de servicios geográficos se encuentran sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

La estructura organizativa básica del CNIG responde al siguiente organigrama:

- Presidente.
- Director.
- Subdirector General Adjunto.
- Jefe de Área de Informática.
- Jefe de Área de Productos Geográficos.
- Jefe de Área de Proyectos Internacionales.
- Jefe de Área de Soporte IDE/SIG.
- Jefe de Área de Infraestructuras de Información Geográfica.

Los principales responsables de la entidad son:

- Presidente: Amador Elena Córdoba, en virtud de su nombramiento como Director General del Instituto Geográfico Nacional.
- Director: Sebastián Mas Mayoral.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas así como el número de empleados a 31-12-2011 es de 79 funcionarios y 17 Personal Laboral, clasificados de la siguiente forma:

Personal funcionario del C.N.I.G. Año 2011

	Grupo A1	Grupo A2	Grupo C1	Grupo C2	Total
Media	20	16	17	18	79
31-12-2011	19	16	25	19	79

Personal laboral del C.N.I.G. Año 2011

	Grupo Profesional										Total
	Grupo 1		Grupo 3		Grupo 4		Grupo 5		Total Fijos	Total Event.	
	Fijos	Event.	Fijos	Event.	Fijos	Event.	Fijos	Event.			
Media	0	0	10	0	5	1	2	0	17	1	18
31-12-2011	0	0	10	0	5	0	2	0	17	0	17

El Centro Nacional de Información Geográfica, está adscrito a la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (RD 452/2012, de 5 de marzo, que modifica el RD 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento).

V.2 Base de presentación de las cuentas

El Centro Nacional de Información Geográfica, en relación a la presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2011, declara que el contenido aportado en las mismas se ajusta fielmente a la realidad patrimonial, a la situación financiera y a la ejecución presupuestaria llevada a cabo por el organismo en dicho ejercicio.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el art. 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en la Orden EHA/1037/2010, de 13 abril, por la que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

No existen variaciones, respecto al año 2010, en la estructura de las cuentas anuales salvo las derivadas de la entrada en vigor del nuevo Plan General de Contabilidad Pública.

Información sobre cambios en estimaciones contables.

Como consecuencia del descuadre del Estado de Flujos de Efectivo, se ha incrementado el epígrafe de Otros Pagos por una cantidad de 2.756,31 €. El descuadre está relacionado con la liquidación de IVA primer trimestre 2011 (número de operación contable 17239.311.31.0000051) donde se incluyó como descuento a la liquidación en la aplicación 310.010. Esta operación se registró en el programa de cálculo de EFE de manera distinta a lo esperado, de forma que se produjo dicho descuadre.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Balance y Cuenta del resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2010

I. BALANCE

MINISTERIO DE FOMENTO

Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	27.361.864,61	21.708.833,51		A) FONDOS PROPIOS	28.985.761,31	28.032.137,39
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	1.726.503,46	1.726.503,46
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	1. Patrimonio recibido en adscripción	1.079.417,74	1.079.417,74
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	647.085,72	647.085,72
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	23.473.112,55	18.462.230,60	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	13.519.387,39	7.878.175,86	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	14.173.607,24	12.602.476,85	11	II. Reservas	-	-
212	2. Propiedad industrial	-	-	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	26.305.633,93	16.739.538,49
215	3. Aplicaciones informáticas	-	-	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	20.106.670,64	20.106.670,64
216	4. Propiedad intelectual	-	-	(129)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-3.367.141,15	-3.367.141,15
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-		IV. Resultados del ejercicio	923.625,92	9.566.095,44
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	792.067,45	744.467,45		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	699.815,06	1.001.886,10
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-5.011.919,53	-2.762.889,56	14	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
(2921)	8. Amortizaciones	-	-		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
	9. Provisiones	3.101.575,65	2.398.225,77	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	771.493,55	771.493,55	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	212.798,26	212.450,26	158,159	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.862.670,26	1.819.730,40		4. Deudas en moneda extranjera	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	2.559.086,60	1.607.570,72		II. Otras deudas a largo plazo	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-2.304.473,02	-2.013.019,16	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
(2922)	5. Otro inmovilizado	-	-	178,179	2. Otras deudas	-	-
	6. Amortizaciones	787.176,41	787.176,41	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	787.176,41	787.176,41	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
234,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.236.898,43	2.838.700,18
	3. Provisiones	306.590,96	61.200,73		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
250,251,256	V. Provisiones financieras permanentes	-	-	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-	508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	520	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
444	4. Provisiones	-306.590,96	-245.390,23	526	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	306.549,98	505.513,56		1. Prestamos y otras deudas	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	4.225.160,21	9.658.376,60	40	2. Deudas por intereses	2.236.898,43	2.838.700,18
30	1. Existencias	302.000,48	344.152,56	41	III. Acreedores	1.878.868,01	2.561.926,81
31,32	1. Comerciales	302.000,48	344.152,56	45	1. Acreedores presupuestarios	205.675,66	181.445,89
33,34	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	475,476,477	2. Acreedores no presupuestarios	85.696,36	59.876,18
35	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	520,520,521	3. Acreed. por admisión de recursos por cuenta de otros ent. púb.	66.658,40	35.451,20
36	4. Productos terminados	-	-	529,529,530,531	4. Administraciones Públicas	-	-
(39)	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	560,561	5. Otros acreedores	-	-
43	II. Deudores	2.976.945,85	8.391.661,54	483,483	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
44	1. Deudores presupuestarios	2.067.321,00	8.036.243,67	491	IV. Ajustes por periodificación	-	-
45	2. Deudores no presupuestarios	31.056,77	172.195,61		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
470,471,472	3. Deud. por admisión de recursos por cuenta de otros ent. púb.	1.118.853,86	511.893,96		1. Provision para devolución de ingresos	-	-
550,555,558	4. Administraciones Públicas	24.185,00	-328.671,70		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	31.892.171,80	31.872.723,67
(490)	5. Otros deudores	-2,64-470,78	3.185,60				
	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	IV. Tesorería	2.407,72	3.185,60				
480,580	V. Ajustes por periodificación	943.806,16	919.376,90				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	31.892.171,80	31.872.723,67				

Balance de comprobación
Asiento de Apertura

Código Cuenta	Nombre de las Cuentas	S U M A S		S A L D O S	
		Debe	Haber	Deudores	Acreedores
100100	Aportación de bienes y derechos	0,00	647.085,72		647.085,72
120000	Resultados de ejercicios anteriores	0,00	27.385.051,67		27.385.051,67
129000	Resultado del ejercicio	0,00	923.623,92		923.623,92
142000	Provisión a largo plazo para responsabilidades	0,00	699.815,06		699.815,06
201000	Inversión en desarrollo	13.519.387,39	0,00	13.519.387,39	0,00
206000	Aplicaciones informáticas	14.173.607,24	0,00	14.173.607,24	0,00
207000	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	305.449,98	0,00	305.449,98	0,00
209000	Otro inmovilizado intangible	792.067,45	0,00	792.067,45	0,00
210000	Terrenos y bienes naturales	243.201,58	0,00	243.201,58	0,00
211000	Construcciones	528.291,97	0,00	528.291,97	0,00
214000	Maquinaria y utillaje	89.296,76	0,00	89.296,76	0,00
215000	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	123.501,50	0,00	123.501,50	0,00
216000	Mobiliario	1.862.670,26	0,00	1.862.670,26	0,00
217000	Equipos para procesos de información	2.512.910,87	0,00	2.512.910,87	0,00
218000	Elementos de transporte	46.175,73	0,00	46.175,73	0,00
250000	Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	306.590,96	0,00	306.590,96	0,00
280600	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	0,00	4.363.270,25		4.363.270,25
280900	Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible	0,00	648.679,28		648.679,28
281100	Amortización acumulada de construcciones	0,00	53.888,24		53.888,24
281400	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	0,00	83.775,24		83.775,24
281500	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones	0,00	20.548,48		20.548,48
281600	Amortización acumulada de mobiliario	0,00	941.242,37		941.242,37
281700	Amortización acumulada de equipos para procesos de información	0,00	1.158.842,96		1.158.842,96
281800	Amortización acumulada de elementos de transporte	0,00	46.175,73		46.175,73
296000	Deterioro de valor de participaciones en el patrimonio neto a largo plazo	0,00	306.590,96		306.590,96
300000	Mercaderías A	302.000,48	0,00	302.000,48	0,00
370000	Activos construidos o adquiridos para otras entidades	787.176,41	0,00	787.176,41	0,00
	SUMA Y SIGUE:	35.592.328,58	37.278.589,88	35.592.328,58	37.278.589,88

Sobre aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables:

El saldo de la cuenta 100 «Patrimonio» a 31 de diciembre de 2010, por importe de 1.079.417,74 euros, que recogía los resultados de ejercicios anteriores, se traspasa en el ejercicio 2011 a la cuenta 1000 «Aportación patrimonial dineraria».

El saldo de la cuenta 121 «Resultados negativos de ejercicios anteriores», a 31 de diciembre de 2010 se traspasa a 1 de enero de 2011 a la cuenta 120000 «Resultados de ejercicios anteriores».

El saldo a 31 de diciembre de 2010 de la cuenta 281 «Amortización acumulada del Inmovilizado Material» y 282 «Amortización acumulada del Inmovilizado Inmaterial» se traspasa a 1 de enero de 2011, a la cuenta 280600, 289000, 281100, 281400, 281500, 281600, 281700 y 281800.

En el ejercicio 2010 se utilizaba la cuenta 273 «Gastos de primer establecimiento» y la cuenta 683 «Amortización de gastos de primer establecimiento». La cuota de amortización anual se cargaba en la cuenta 683 con abono a la cuenta 273.

En el ejercicio 2011, el saldo de la cuenta 273 se ha traspasado a la cuenta 207000 «Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamientos o cedidos» y la cuota de amortización anual se carga a la cuenta del Grupo 6 con abono en la cuenta correspondiente del subgrupo 28.

El saldo existente a 31 de diciembre de 2010, en la cuenta 230 «Inversiones gestionadas para otros entes públicos», se ha traspasado a partir del 1 de enero de 2011 a la cuenta 370000, incluyéndose en el Grupo 3 de Existencias y otros activos en estado de venta.

La principal diferencia entre los criterios contables aplicados en 2010 y 2011 es la aplicación de la norma de valoración 18 «Transferencias y subvenciones» de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

La aplicación de la mencionada norma en el ejercicio 2011, supone un incremento patrimonial en el Estado de cambios en el patrimonio neto y un resultado del ejercicio inferior en la misma cuantía en la Cuenta del Resultado económico-patrimonial.

VI.3 Normas de reconocimiento y valoración

Inmovilizado Material.

El inmovilizado material se contabiliza por su precio de adquisición (suma del precio de compra, tasas de importación e impuestos indirectos no recuperables, y coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo, menos el precio de los descuentos o rebajas obtenidos).

La valoración inicial de los distintos elementos integrantes del inmovilizado material se ha llevado a cabo al coste; que para los activos adquiridos a terceros mediante transacción onerosa es el precio de adquisición; mientras que para los activos recibidos en adscripción es el valor razonable en la fecha de la adscripción.

Los desembolsos posteriores al registro inicial han sido añadidos al importe del valor contable cuando de los mismos derivan rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, como por ejemplo la adquisición de un nuevo componente. Si el desembolso posterior se reconoce como un gasto incurrido en el reemplazo o renovación de un componente, el gasto se contabiliza como la adquisición de un activo incorporado y una baja del valor contable del activo reemplazado.

La valoración posterior al reconocimiento inicial como activo de todos los elementos del inmovilizado material sigue el modelo del coste (suma del precio de adquisición y los desembolsos posteriores, menos la amortización acumulada); no aplicándose tratamiento especial o revalorización a ninguno de ellos.

Los coeficientes de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Como norma general, se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

En función de la cuenta contable, las vidas útiles utilizadas en el inmovilizado material son las siguientes:

Cuenta contable	Descripción cuenta contable	Años de vida útil	Observaciones
210	Terrenos y bienes naturales.	–	No amortizan.
211	Construcciones.	5	Gastos de primer establecimiento.
		100	Edificios terminados.
214	Maquinaria y utillaje.	5	Naturaleza 2400 (Utillaje).
		8	Naturaleza 2300 (Elementos de transporte interno) y 2200 (Maquinaria).
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	18	Naturaleza 3800, Tipo 03 (Instalaciones complejas especializadas).
		20	Naturaleza 3800, Tipo 02 (Instalaciones eléctricas).
216	Mobiliario.	14	Naturaleza 2600, Tipo 02 (Fotocopiadoras).
		20	Naturaleza 2600, Tipo 01 (Mobiliario de oficina).
217	Equipos para procesos de información.	8	Naturaleza 2700 (Equipos informáticos).
218	Elementos de transporte.	3	Naturaleza 3000 (Elementos de transporte terrestre).

Los terrenos y los edificios han sido contabilizados por separado; pues se trata de activos independientes no amortizables en el primer caso y amortizables en el segundo. Cabe destacar que los costes del terreno no incluyen los costes de desmantelamiento, traslado y rehabilitación.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro.

No se han dado de baja ni retirado de uso ningún activo durante el ejercicio.

Inversiones inmobiliarias.

Atendiendo a la norma de reconocimiento y valoración n.º 4, Inversiones Inmobiliarias, la Entidad no dispone de inmuebles para obtener rentas, plusvalías o ambas; por lo que no procede cumplimentar este apartado.

Inmovilizado Intangible.

Todos los elementos del Inmovilizado Intangible han sido reconocidos como tal, pues cumplen la definición de activo y los criterios de reconocimiento del Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y el Criterio de Identificación establecido en la norma de reconocimiento y valoración n.º 5, «Inmovilizado Intangible», que comporta que el activo en cuestión:

- Es separable y susceptible de ser enajenado, cedido, arrendado, intercambiado o entregado para su explotación; o bien,
- Surge de derechos legales o contractuales, independientemente de que éstos sean transferibles o separables de la Entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los criterios utilizados para la capitalización o activación de un inmovilizado intangible son:

1. Gastos de Investigación y Desarrollo: Todos los criterios de activación establecidos en el punto 5 de la norma de reconocimiento y valoración n.º 5, que son los siguientes:

a. Generan potencial de servicio. La utilidad de dichos activos queda justificada con las propias funciones del Centro Nacional de Información Geográfica, como por ejemplo:

i. El desarrollo de planes nacionales de observación del territorio con aplicación geográfica y cartográfica, así como el aprovechamiento de sistemas de fotogrametría y teledetección, y la producción, actualización y explotación de modelos digitales del terreno a partir de imágenes aeroespaciales.

ii. La programación del Plan Cartográfico Nacional y la producción, actualización y explotación de Bases Topográficas y Cartográficas de ámbito nacional para su integración en sistemas de información geográfica, y para la formación del Mapa Topográfico Nacional y demás cartografía básica y derivada.

iii. La realización y actualización del Atlas Nacional de España y de la cartografía temática de apoyo a los programas de actuación específica de la AGE, así como la prestación de asistencia técnica en materia de cartografía a organismos públicos.

iv. El soporte técnico y operativo del Sistema Cartográfico Nacional, en especial del Equipamiento Geográfico de Referencia Nacional mediante la gestión del Registro Central de Cartografía, la formación y conservación del Nomenclátor Geográfico Nacional y la toponimia oficial, y el informe pericial sobre líneas límite jurisdiccionales.

v. La planificación y gestión de la Infraestructura de Información Geográfica de España, así como la armonización y normalización, en el marco del Sistema Cartográfico Nacional, de la información geográfica oficial. Igualmente, la planificación y desarrollo de servicios de valor añadido y de nuevos sistemas y aplicaciones en materia de información geográfica, especialmente para el aprovechamiento en el ámbito de las Administraciones Públicas.

vi. La conservación y actualización de los fondos bibliográficos, de la cartografía histórica, de la documentación técnica, y del archivo de información jurídica georreferenciada, facilitando su acceso al público.

b. Existen recursos técnicos y financieros adecuados para completar el desarrollo y para utilizar o vender el inmovilizado intangible;

c. Están específicamente individualizados por proyectos y se da una asignación, imputación y distribución temporal de los costes claramente establecida.

Proyecto CartoCiudad

N.º operación	CodBien Sorolla	Cuenta PGCP	Observaciones	Total bien	Pendiente amortizar	Total amortización
17239211310000419	2011000410000000021	201	CartoCiudad Murcia.	26.373,60	26.286,99	86,61
Total.....				26.373,60	26.286,99	86,61

Proyecto España Virtual

N.º operación	CodBien Sorolla	Cuenta PGCP	Observaciones	Total bien	Pendiente amortizar	Total amortización
17239211310000217	2011000410000000036	201	España Virtual CENIT.	52.500,00	47.097,70	5.402,30
17239211310000353	2011000410000000035	201	España Virtual CENIT.	74.300,00	73.039,30	1.260,70
17239211310000364	2011000410000000033	201	España Virtual CENIT.	87.500,00	86.590,04	909,96
17239211310000393	2011000410000000034	201	España Virtual CENIT.	61.250,00	60.914,75	335,25
17239211310000193	2011000410000000004	201	España Virtual J.I.	79.062,50	69.585,39	9.477,11
17239211310000316	2011000410000000005	201	España Virtual J.I.	79.062,50	76.163,11	2.899,39
17239211310000375	2011000410000000009	201	España Virtual U.P.M.	128.250,00	127.337,44	912,56
17239211310000171	2011000410000000008	201	España Virtual U.P.M.	85.500,00	74.408,87	11.091,13
17239211310000435	2011000410000000007	201	España Virtual U.P.M.	148.750,00	148.587,16	162,84
17239211310000395	2011000410000000006	201	España Virtual U.V.	87.500,00	87.021,07	478,93
17239211310000337	2011000410000000003	201	España Virtual U.Z.	225.000,00	219.088,67	5.911,33
17239211310000381	2011000410000000032	201	Nomenclátor (España Virtual).	52.500,00	52.183,91	316,09
Total.....				1.161.175,00	1.122.017,41	39.157,59

Proyecto PNOA

N.º operación	CodBien Sorolla	Cuenta PGCP	Observaciones	Total bien	Pendiente amortizar	Total amortización
17239211310000105	2011000410000000010	201	PNOA Andalucía.	200.098,89	168.118,11	31.980,78
17239211310000111	2011000410000000026	201	PNOA Andalucía.	413.998,34	347.831,12	66.167,22

N.º operación	CodBien Sorolla	Cuenta PGCP	Observaciones	Total bien	Pendiente amortizar	Total amortización
17239211310000391	2011000410000000002	201	PNOA Baleares.	53.130,00	52.810,11	319,89
17239211310000109	2011000410000000024	201	PNOA Baleares.	124.631,78	104.712,52	19.919,26
17239211310000417	2011000410000000014	201	PNOA Cantabria.	17.383,37	17.326,28	57,09
17239211310000388	2011000410000000001	201	PNOA Castilla León.	855.082,80	849.934,52	5.148,28
17239211310000112	2011000410000000012	201	PNOA Cataluña.	400.365,61	336.377,24	63.988,37
17239211310000113	2011000410000000011	201	PNOA Extremadura.	429.351,00	360.730,04	68.620,96
17239211310000108	2011000410000000019	201	PNOA Galicia.	323.255,52	271.591,26	51.664,26
17239211310000107	2011000410000000017	201	PNOA Madrid.	30.874,48	25.939,97	4.934,51
17239211310000114	2011000410000000015	201	PNOA Murcia.	131.688,93	110.641,77	21.047,16
17239211310000115	2011000410000000025	201	PNOA País Vasco.	110.362,89	92.724,16	17.638,73
17239211310000110	2011000410000000013	201	PNOA Rioja.	55.688,73	46.788,29	8.900,44
Total.....				3.145.912,34	2.785.525,39	360.386,95

Proyecto SIOSE

N.º operación	CodBien Sorolla	Cuenta PGCP	Observaciones	Total bien	Pendiente amortizar	Total amortización
17239211310000106	2011000410000000018	201	SIOSE Andalucía.	60.000,00	50.410,51	9.589,49
17239211310000410	2011000410000000022	201	SIOSE Galicia.	42.358,14	42.219,03	139,11
17239211310000412	2011000410000000020	201	SIOSE Madrid.	15.437,40	15.386,70	50,70
17239211310000420	2011000410000000027	201	SIOSE Melilla.	23,10	23,02	0,08
17239211310000414	2011000410000000016	201	SIOSE Murcia.	20.248,14	20.181,64	66,50
17239211310000413	2011000410000000023	201	SIOSE País Vasco.	13.444,86	13.400,71	44,15
Total.....				151.511,64	141.621,61	9.890,03

2. Inversiones realizadas sobre Activos Utilizados en Régimen de Arrendamiento Operativo o Cedidos en Uso: Puesto que estas inversiones no pueden calificarse como arrendamientos financieros, los criterios para su activación son los establecidos para el Inmovilizado Intangible; es decir, definición de activo y los criterios de reconocimiento del Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y el Criterio de Identificación establecido en la norma de reconocimiento y valoración n.º 5, «Inmovilizado Intangible».

3. Aplicaciones Informáticas: Todos los criterios de activación establecidos en el punto 5 de la norma de reconocimiento y valoración n.º 5, que son los siguientes:

a. Generan potencial de servicio. La utilidad de dichos activos queda justificada con la propia actividad del Centro Nacional de Información Geográfica, cuyas funciones han sido mencionadas anteriormente;

b. Existen recursos técnicos y financieros adecuados para completar el desarrollo y para utilizar o vender el inmovilizado intangible;

c. Están específicamente individualizados por proyectos y se da una asignación, imputación y distribución temporal de los costes claramente establecida.

Proyecto CartoCiudad

N.º operación	CodBien Sorolla	Cuenta PGCP	Observaciones	Total bien	Pendiente amortizar	Total amortización
17239211310000403	2011000440000000020	206	CartoCiudad.	23.400,00	23.335,95	64,05
17239211310000404	2011000440000000014	206	CartoCiudad.	31.921,00	31.833,62	87,38
17239211310000402	2011000440000000016	206	CartoCiudad Andalucía.	43.760,00	43.640,22	119,78
17239211310000406	2011000440000000015	206	CartoCiudad Madrid.	52.941,50	52.796,59	144,91
Total.....				152.022,50	151.606,38	416,12

Proyecto PNOA

N.º operación	CodBien Sorolla	Cuenta PGCP	Observaciones	Total bien	Pendiente amortizar	Total amortización
17239211310000317	2011000440000000018	206	PNOA.	59.400,00	57.584,40	1.815,60
17239211310000243	2011000440000000052	206	PNOA Galicia.	20.180,94	18.680,26	1.500,68
17239211310000142	2011000440000000050	206	PNOA Galicia.	63.906,31	56.092,95	7.813,36
17239211310000195	2011000440000000051	206	PNOA Galicia.	84.087,25	75.839,64	8.247,61
Total.....				227.574,50	208.197,25	19.377,25

Proyecto IDEE

N.º operación	CodBien Sorolla	Cuenta PGCP	Observaciones	Total bien	Pendiente amortizar	Total amortización
17239211310000405	2011000440000000054	206	Geoportal IDEE.	76.271,19	76.062,42	208,77
17239211310000345	2011000440000000053	206	Geoportal IDEE.	72.033,90	70.916,59	1.117,31
17239211310000223	2011000440000000004	206	Geoportales IDEE, IDEAGE y CartoCiudad.	173.945,66	159.344,38	14.601,28
17239211310000374	2011000440000000003	206	Geoportales IDEE, IDEAGE y CartoCiudad.	173.945,67	172.914,06	1.031,61
Total.....				496.196,42	479.237,45	16.958,97

Proyecto España Virtual

N.º operación	CodBien Sorolla	Cuenta PGCP	Observaciones	Total bien	Pendiente amortizar	Total amortización
17239211310000126	2011000440000000006	206	Ancho de banda.	59.750,00	51.981,41	7.768,59
17239211310000222	2011000440000000046	206	Cursos.	30.000,00	27.604,93	2.395,07
17239211310000424	2011000440000000047	206	Cursos.	16.949,15	16.933,69	15,46
Total.....				106.699,15	96.520,03	10.179,12

Licencias, software operativo y otros

N.º operación	CodBien Sorolla	Cuenta PGCP	Observaciones	Total bien	Pendiente amortizar	Total amortización
17239211310000099	2011000440000000049	206	Alfresco.	24.112,00	20.834,00	3.278,00
17239211310000378	2011000440000000027	206	Ancho de banda.	17.937,20	17.830,82	106,38
17239211310000363	2011000440000000045	206	Cursos.	126.045,00	124.952,46	1.092,54
17239211310000394	2011000440000000019	206	Datos Lidar.	51.000,00	50.767,34	232,66
17239211310000400	2011000440000000023	206	Dir. Inspire.	18.000,00	17.926,09	73,91
17239211310000392	2011000440000000022	206	Geoportal.	36.480,00	36.313,58	166,42
17239211310000377	2011000440000000029	206	Licencias.	2.116,10	2.103,55	12,55
17239211310000162	2011000440000000048	206	Licencias.	1.400,00	1.242,24	157,76
17239211310000163	2011000440000000011	206	Licencias.	114,62	101,70	12,92
17239211310000408	2011000440000000044	206	Licencias.	639,00	637,25	1,75
17239211310000163	2011000440000000010	206	Licencias.	4.455,88	3.953,78	502,10
17239211310000163	2011000440000000009	206	Licencias.	7.006,00	6.216,55	789,45
17239211310000168	2011000440000000012	206	Licencias.	10.653,40	9.472,39	1.181,01
17239211310000253	2011000440000000024	206	Licencias.	2.644,91	2.494,08	150,83
17239211310000408	2011000440000000043	206	Licencias.	2.232,00	2.225,89	6,11
17239211310000344	2011000440000000008	206	Mapcom.	93.502,50	91.838,91	1.663,59

N.º operación	CodBien Sorolla	Cuenta PGCP	Observaciones	Total bien	Pendiente amortizar	Total amortización
17239211310000421	2011000440000000026	206	Mapcom.	22.000,00	21.939,78	60,22
17239211310000235	2011000440000000007	206	Mapcom.	107.887,50	99.766,41	8.121,09
17239211310000226	2011000440000000002	206	Metadatos.	17.997,50	16.568,87	1.428,63
17239211310000361	2011000440000000001	206	Metadatos.	17.997,50	17.841,50	156,00
17239211310000411	2011000440000000025	206	Signa.	17.740,21	17.691,65	48,56
17239211310000425	2011000440000000034	206	Software.	279,25	279,12	0,13
17239211310000425	2011000440000000041	206	Software.	958,02	957,58	0,44
17239211310000425	2011000440000000040	206	Software.	157,89	157,82	0,07
17239211310000425	2011000440000000039	206	Software.	2.452,14	2.451,02	1,12
17239211310000425	2011000440000000038	206	Software.	2.046,02	2.045,09	0,93
17239211310000207	2011000440000000017	206	Software.	3.901,08	3.546,92	354,16
17239211310000169	2011000440000000013	206	Software.	4.940,00	4.394,62	545,38
17239211310000327	2011000440000000021	206	Software.	6.655,43	6.467,18	188,25
17239211310000425	2011000440000000036	206	Software.	841,10	840,72	0,38
17239211310000425	2011000440000000035	206	Software.	1.839,97	1.839,13	0,84
17239211310000425	2011000440000000033	206	Software.	155,88	155,81	0,07
17239211310000425	2011000440000000032	206	Software.	1.342,00	1.341,39	0,61
17239211310000425	2011000440000000031	206	Software.	1.234,20	1.233,64	0,56
17239211310000425	2011000440000000030	206	Software.	3.355,60	3.354,07	1,53
17239211310000399	2011000440000000042	206	Software.	5.699,78	5.676,38	23,40
17239211310000376	2011000440000000028	206	Software.	17.936,95	17.830,57	106,38
17239211310000425	2011000440000000037	206	Software.	1.146,69	1.146,17	0,52
Total.....				636.903,32	616.436,07	20.467,25

4. Otro Inmovilizado Intangible: Puesto que estas inversiones no pueden calificarse como arrendamientos financieros, los criterios para su activación son los establecidos para el Inmovilizado Intangible; es decir, definición de activo y los criterios de reconocimiento del Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y el Criterio de Identificación establecido en la norma de reconocimiento y valoración n.º 5, «Inmovilizado Intangible».

El inmovilizado intangible se contabiliza por su precio de adquisición (suma del precio de compra, tasas de importación e impuestos indirectos no recuperables, y coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo, menos el precio de los descuentos o rebajas obtenidos).

La valoración inicial de los distintos elementos integrantes del inmovilizado intangible se ha llevado a cabo al coste; que para los activos adquiridos a terceros mediante transacción onerosa es el precio de adquisición.

La valoración posterior al reconocimiento inicial como activo de todos los elementos del inmovilizado intangible sigue el modelo del coste (suma del precio de adquisición y los desembolsos posteriores, menos la amortización acumulada); no aplicándose tratamiento especial o revalorización a ninguno de ellos.

Los coeficientes de amortización del inmovilizado intangible se determinan por el método lineal. Como norma general, se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

En función de la cuenta contable, las vidas útiles utilizadas en el inmovilizado intangible son las siguientes:

Cuenta contable	Descripción cuenta contable	Años de vida útil	Observaciones
201	Inversión en desarrollo	5	Naturaleza 4100 (Gastos de desarrollo).
206	Aplicaciones informáticas	6	Naturaleza 4400 (Software Informático).
207	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	5	Gastos de primer establecimiento.
209	Otro inmovilizado intangible	5	Naturaleza 4700 (Otro inmovilizado inmaterial).

Cabe destacar que los activos que integran la cuenta 201, Gastos de Desarrollo, han sufrido un cambio de criterio contable por imposición normativa; pues según el punto 5.1. de la norma de reconocimiento y valoración n.º 5, los Gastos de Desarrollo deben amortizarse durante su vida útil que, se presume, salvo prueba en contrario, que no es superior a 5 años.

Dadas estas circunstancias, el Organismo procedió al cambio de los criterios de amortización de los activos integrantes de la cuenta 201, Gastos de Desarrollo, introduciendo como vida útil un periodo de 5 años. La fecha de inicio de vida útil para todos aquellos elementos activados en ejercicios anteriores se estableció el 01/01/2011; pues es en este ejercicio en el que se empieza a aplicar el nuevo Plan General de Contabilidad Pública.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro.

No se han dado de baja ni retirado de uso ningún activo durante el ejercicio.

Activos y Pasivos financieros.

Según el apartado 2 de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, los activos financieros que presenta la Entidad son activos financieros disponibles para la venta; pues en esta categoría se incluyen todos los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en otras categorías.

El reconocimiento de estos activos financieros se formalizó según las cláusulas del contrato o acuerdo mediante el que se formalizó la inversión.

La valoración inicial de los activos financieros disponibles para la venta es el importe de los derechos preferentes de suscripción que se han adquirido.

La valoración posterior de estos activos es el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Existe evidencia objetiva de deterioro para estos activos financieros; pues han sufrido una caída durante un año y medio y, además, está caída es igual o superior al cuarenta por ciento en el valor teórico de las acciones, no recuperándose su valor.

La corrección valorativa por deterioro se calcula teniendo en cuenta el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

El CNIG efectúa correcciones valorativas por deterioro del valor de la participación en el patrimonio neto del IGN FI por un importe de 306.590,96 €, que corresponde al 100 % de la valoración inicial de la inversión financiera.

No se ha procedido a dar ninguna baja de activos y pasivos financieros.

No existen contratos de garantías financieras.

No se han realizado Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No se han efectuado ingresos o gastos procedentes de ningún instrumento financiero.

Existencias.

En el criterio de valoración de existencias se tiene en cuenta el precio de adquisición o el coste de producción, en función del tipo de producto. De forma que:

– Como criterio de valoración para los productos terminados elaborados por el CNIG se aplica el «coste de producción», como son la Cartografía impresa y los libros, según la norma de valoración 11.^a del Plan General de Contabilidad Pública. En los Acuerdos adoptados por la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales, en su reunión celebrada el día 17 de Febrero de 1995 se estableció: «Las publicaciones oficiales que puedan entrar en concurrencia con otras publicadas por el sector editorial privado, tendrán un precio de venta al público resultante de multiplicar por tres el total de los costes externos a la unidad editora, en los que ésta haya incurrido para la edición del título correspondiente. Es decir, se multiplicará por tres la suma de los costes de imprenta. Este índice tres tendrá el carácter de mínimo».

– Se aplica el precio de adquisición en el cálculo del valor de las existencias de mercadería, que son Bolsas portamapas y productos Melquiades.

Se detectaron una serie de existencias de mercadería que no se introdujeron en el programa de registro de productos MAPCOM en el momento de su adquisición (anterior a la fecha de cierre del ejercicio). Debido a que dicho programa de registro no permite su introducción en la fecha correspondiente sino a fecha real, existen diferencias entre el Stock de Artículos a fecha 31 de diciembre de 2011 extraídos del sistema y la valoración de existencias de la certificación aportada por Jefe de Servicio de Gestión de Productos del Centro Nacional de Información Geográfica.

Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

Los criterios para el reconocimiento de ingresos y gastos del contrato, que se siguen están de acuerdo al principio de correlación de ingresos y gastos: el ingreso debe reconocerse a medida que se van generando los correspondientes gastos en la ejecución.

Por otro lado, y dada la incertidumbre sobre el resultado final, hace que no se reconozcan los ingresos hasta que éstos no se hayan materializado, es decir, hasta que el pedido no se haya entregado al cliente.

Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias recibidas, tanto corrientes como de capital, se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

Provisiones y contingencias.

Las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables se obtienen por el procedimiento de estimación global del riesgo de fallidos existentes en los saldos de deudores con el siguiente criterio:

- 100 % del saldo de deudores de los ejercicio 2009 y anteriores.
- 50 % del saldo de deudores del ejercicio 2010.

El importe de la provisión a largo plazo es de 699.815,06 € surgido de las obligaciones siguientes:

- Dotación para responsabilidad por reintegro de la subvención relativa a la participación española en el instrumento heterodino HIFI por importe de 656.396,89 €.
- Dotación a la provisión para responsabilidad por devolución solicitada del IVA, correspondiente al ejercicio 2008, por importe de 43.418,17 euros.

Transferencias y subvenciones.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingresos cuando exista un acuerdo de concesión de la transferencia o subvención y se hayan cumplido las condiciones asociadas al disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas. Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute, se extienda a varios ejercicios, se presume el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte.

VI.11 *Hechos posteriores al cierre*

El Centro Nacional de Información Geográfica ha recibido, con fecha 9 de febrero de 2012, notificación del fallo dictado por Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid estimando la reclamación interpuesta por el mencionado Organismo contra la resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, practicada por el concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2008, de la que resulta una cantidad a ingresar de 10.004,25 euros, lo que supone que no procede la devolución de la cantidad solicitada por 43.418,17 euros.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 11 de junio de 2012, en ejecución de la resolución del Tribunal Económico Administrativo Regional mencionada anteriormente, acuerda:

- Dictar nuevo acto administrativo de liquidación del que resulta una cantidad a devolver de 32.641,93 €.
- Reconocer el derecho a la devolución de los intereses correspondientes a la ordenación del pago.
- Anular la liquidación objeto de impugnación de la que en su día se derivó una cantidad a ingresar de 10.004,25 euros.
- Reconocer el derecho a la devolución por importe de 10.004,25 euros.
- Reconocer el derecho a la devolución de los intereses correspondientes hasta la fecha de ordenación del pago.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 12 de junio de 2012, emite comunicación de pago de dos devoluciones por importe de 37.326,05 euros y 11.004,06 euros.

Las transferencias ordenadas por la AEAT se ingresan en la cuenta restringida del Centro Nacional de Información Geográfica con fecha 14 de junio de 2012.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

2011

A. Balance

17239

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		27.656.372,35	0,00		A) Patrimonio neto		29.165.275,20	0,00
	I. Inmovilizado intangible		24.844.902,79	0,00	100	I. Patrimonio aportado		1.726.503,46	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		14.892.442,08	0,00		II. Patrimonio generado		26.207.746,31	0,00
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		27.789.814,77	0,00
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		9.640.415,48	0,00	129	2. Resultados de ejercicio		-1.582.068,46	0,00
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		265.318,43	0,00	11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		46.726,80	0,00		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		2.811.469,56	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2900)	1. Terrenos		243.201,58	0,00	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2901)	2. Construcciones		469.124,63	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2902)	3. Infraestructuras		0,00	0,00	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		1.231.025,43	0,00
213 (2813) (2913) (2903)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00		B) Pasivo no corriente		699.815,06	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		2.099.143,35	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		699.815,06	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00

2011	A. Balance	17239
------	------------	-------

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	0,00
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	0,00		C) Pasivo Corriente	3.369.986,54		0,00
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00
	4. Otras inversiones		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo	2.526.386,32		0,00
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros	0,00	0,00	0,00
253	3. Derivados financieros		0,00	0,00	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	2.526.386,32		0,00
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00	0,00	0,00
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00	4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00
	B) Activo corriente		5.578.704,45	0,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	843.600,22		0,00
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión	307.085,96		0,00
	II. Existencias		1.079.576,57	0,00	4001, 41, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar	452.994,58		0,00
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		787.176,41	0,00	47	3. Administraciones públicas	83.519,68		0,00
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		292.400,16	0,00	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00	0,00	0,00
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00

2011	A. Balance	17239
------	------------	-------

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar								
	1. Deudores por operaciones de gestión		3.372.467,58	0,00					
	2. Otras cuentas a cobrar		2.588.551,50	0,00					
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558 47	3. Administraciones públicas		370.521,64	0,00					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		443.394,44	0,00					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	0,00					
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		2.407,72	0,00					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		2.407,72	0,00					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.124.252,58	0,00					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					

2011	A. Balance	17239
------	------------	-------

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		1.124.252,58	0,00					
TOTAL ACTIVO (A+B)			33.235.076,80	0,00		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B +C)		33.235.076,80	0,00

2011

B. Cuenta del resultado económico patrimonial

17239

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	0,00
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	0,00
740, 742	b) Tasas		0,00	0,00
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	6.067.980,14		0,00
	a) Del ejercicio	5.770.536,15		0,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	273.756,15		0,00
750	a.2) transferencias	5.496.780,00		0,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00		0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	297.443,99		0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00		0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	2.621.093,03		0,00
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas	2.621.093,03		0,00
741, 705	b) Prestación de servicios	0,00		0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00		0,00
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	284.524,54		0,00
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00		0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	142,02		0,00
795	7. Excesos de provisiones	0,00		0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	8.973.739,73		0,00
	8. Gastos de personal	-2.979.915,19		0,00
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-2.712.779,54		0,00
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-267.135,65		0,00
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00		0,00
	10. Aprovisionamientos	-294.124,86		0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-294.124,86		0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00		0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.534.804,52		0,00
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores	-1.530.857,73		0,00
(63)	b) Tributos	-3.946,79		0,00
(676)	c) Otros	0,00		0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-5.695.358,36		0,00

2011

B. Cuenta del resultado económico patrimonial

17239

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-10.504.202,93	0,00
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-1.530.463,20	0,00
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	4.331,75	0,00
773, 778	a) Ingresos	4.331,75	0,00
(678)	b) Gastos	0,00	0,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-1.526.131,45	0,00
	15. Ingresos financieros	2.430,92	0,00
	a) De particiones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades	0,00	0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.430,92	0,00
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	2.430,92	0,00
	16. Gastos financieros	-1.353,58	0,00
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	-1.353,58	0,00
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros	0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
768, (668)	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-57.014,35	0,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	264.470,78	0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros	-321.485,13	0,00
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-55.937,01	0,00

2011	B. Cuenta del resultado económico patrimonial	17239
------	---	-------

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-1.582.068,46	0,00
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		0,00

2011	C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto	17239
------	---	-------

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		647.085,72	28.308.675,59	0,00	0,00	28.955.761,31
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-518.860,82	0,00	0,00	-518.860,82
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		647.085,72	27.789.814,77	0,00	0,00	28.436.900,49
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		1.079.417,74	-1.582.068,46	0,00	1.231.025,43	728.374,71
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-1.582.068,46	0,00	1.231.025,43	-351.043,03
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		1.079.417,74	0,00	0,00	0,00	1.079.417,74
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		1.726.503,46	26.207.746,31	0,00	1.231.025,43	28.165.275,20

2011

C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos

17239

Nº CTAS.	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	I. Resultado económico patrimonial	-1.582.068,46	0,00
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
920	1.1 Ingresos	0,00	0,00
(820), (821) (822)	1.2 Gastos	0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos	0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
910	3.1 Ingresos	0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos	0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales	1.528.469,42	0,00
	Total (1+2+3+4)	1.528.469,42	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales	-297.443,99	0,00
	Total (1+2+3+4)	-297.443,99	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	-351.043,03	0,00

2011

C.3. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias

17239

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Aportación patrimonial dineraria		1.079.417,74	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		1.079.417,74	0,00

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		5.794.223,99	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		1.231.025,43	0,00
TOTAL		7.025.249,42	0,00

2011

D. Estado de flujos de efectivo

17239

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		10.576.743,96	0,00
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		8.367.179,30	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.019.120,59	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		1.555,60	0,00
6. Otros Cobros		1.188.888,47	0,00
B) Pagos		5.349.788,67	0,00
7. Gastos de personal		2.984.447,51	0,00
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	0,00
9. Aprovisamiento		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		1.650.706,84	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		127,19	0,00
13. Otros pagos		714.507,13	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		5.226.955,29	0,00
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		5.014.992,02	0,00
4. Compra de inversiones reales		5.014.992,02	0,00
5. Compra de activos financieros		0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-5.014.992,02	0,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00

2011	D. Estado de flujos de efectivo	17239
------	---------------------------------	-------

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-55.805,61	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		-24.288,76	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-31.516,85	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (H+II+III+IV+V)		180.446,42	0,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		943.806,16	0,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.124.252,58	0,00

E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos										
CAPITULO DESCRIPCION	CREDITOS PRESUPUESTARIOS					GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	REMANENTE DE CREDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
	1	2	(3=1+2)	4	5	6	(7=5-6)	(8=3-5)		
I GASTOS DE PERSONAL	3.253.730,00	0	3.253.730,00	2.979.915,19	2.979.915,19	2.965.664,82	14.250,37	273.814,81		
II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	850.360,00	141.182,17	991.542,17	909.881,79	886.632,39	700.586,96	186.045,43	104.909,78		
III GASTOS FINANCIEROS	5.930,00	-5.575,49	354,51	127,19	127,19	127,19	0	227,32		
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	4.110.020,00	135.606,68	4.245.626,68	3.889.924,17	3.866.674,77	3.666.378,97	200.295,80	378.951,91		
VI INVERSIONES REALES	6.234.500,00	0	6.234.500,00	6.178.380,12	6.178.378,17	3.651.991,85	2.526.386,32	56.121,83		
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	6.234.500,00	0	6.234.500,00	6.178.380,12	6.178.378,17	3.651.991,85	2.526.386,32	56.121,83		
TOTAL DE OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.344.520,00	135.606,68	10.480.126,68	10.068.304,29	10.045.052,94	7.318.370,82	2.726.682,12	435.073,74		
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS	10.344.520,00	135.606,68	10.480.126,68	10.068.304,29	10.045.052,94	7.318.370,82	2.726.682,12	435.073,74		

E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de ingresos												
CAPITULO DESCRIPCION	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS					DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS O CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE	EXCESO/ DEFECTO PREVISION
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS									
	1	2	(3=1+2)	4	5	6	(7=4-5-6)	(8)	(9=7-8)	(10=7-3)		
III TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	4.371,28	0	0	4.371,28	4.371,28	-	4.371,28		
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.246.930,00	135.606,68	2.382.536,68	2.599.051,70	67.769,00	0	2.531.282,70	2.344.038,57	187.244,13	148.746,02		
V INGRESOS PATRIMONIALES	1.200.000,00	0	1.200.000,00	2.430,92	0	0	2.430,92	1.375,75	1.055,17	2.430,92		
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.446.930,00	135.606,68	3.582.536,68	2.605.853,90	67.769,00	-	2.538.084,90	2.349.785,60	188.299,30	155.548,22		
VII TRANSFERENCIAS CAPITAL	3.791.710,00	0	3.791.710,00	4.778.319,42	0	0	4.778.319,42	4.453.561,92	324.757,50	986.609,42		
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	3.791.710,00	0	3.791.710,00	4.778.319,42	0	0	4.778.319,42	4.453.561,92	324.757,50	986.609,42		
VIII ACTIVOS FINANCIEROS	3.105.880,00	0	3.105.880,00	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	3.105.880,00	0	3.105.880,00	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	10.344.520,00	135.606,68	10.480.126,68	7.384.173,32	67.769,00	-	7.316.404,32	6.803.347,52	513.056,80	1.142.157,64		

2011	E.III. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado de operaciones comerciales	17239
------	--	-------

GASTOS	INGRESOS		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	2.573.000,00	2.621.522,34
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	252,45	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	1.373.000,00	645.527,87	0,00	267.445,05
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	1.200.000,00	2.243.187,07	0,00	0,00
TOTAL	2.573.000,00	2.888.967,39	2.573.000,00	2.888.967,39

2011	E.IV. Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario
17239	

CONCEPTOS	DERECHOS		OBLIGACIONES		AJUSTES	RESULTADO
	RECONOCIDOS	NETOS	RECONOCIDAS	NETAS		
a. Operaciones corrientes	2.538.084,90		3.866.674,77			-1.328.589,87
b. Operaciones de capital	4.778.319,42		6.178.378,17			-1.400.058,75
c. Operaciones comerciales	2.888.967,39		645.780,32			2.243.187,07
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	10.205.371,71		10.690.833,26			-485.461,55
d. Activos financieros	0,00		0,00			0,00
e. Pasivos financieros	0,00		0,00			0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00		0,00			0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	10.205.371,71		10.690.833,26			-485.461,55
AJUSTES:						
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado					0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio					-2.548.224,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio					745.507,62	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)					-3.293.731,62	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)						-3.779.193,17

2011	F.5. Inmovilizado material	17239
------	----------------------------	-------

DESCRIPCIÓN/ Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTO POR			DISMINUCIÓN			CORRECCIONES		AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
		ENTRADAS	TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	FOR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO				
1. Terrenos											
210 (2810) (2910) (2990)	243.201,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	243.201,58	
2. Construcciones											
211 (2811) (2911) (2991)	474.403,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.279,10	469.124,63	
3. Infraestructuras											
212 (2812) (2912) (2992)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico											
213 (2813) (2913) (2993)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
5. Otro inmovilizado material											
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2995)	2.383.970,34	52.491,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	337.318,57	2.099.143,35	
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos											
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL	3.101.575,65	52.491,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	342.597,67	2.811.469,56	

2011	F.5. Inmovilizado material	17239
------	----------------------------	-------

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

Todos los activos han sido valorados según el modelo del coste especificado en el punto 6 de la norma de reconocimiento y valoración nº 2, "Inmovilizado material".

- a) El Organismo no tiene costes de desmantelamiento del activo ni de la restauración de su emplazamiento, así como tampoco grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas.
 b) Las vidas útiles utilizadas en el inmovilizado material en función de la cuenta contable son las señaladas en el CUADRO 1 del apartado 2 del punto 5 de la memoria.

El método de amortización utilizado es el de amortización lineal.

- c) El Organismo no ha realizado cambios de estimación que afecten a:
 - Valores residuales
 - Costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento
 - Grandes reparaciones o inspecciones generales

En cuanto a los cambios de estimación que afectan a las vidas útiles y métodos de amortización, cabe destacar la existencia de unos activos que en ejercicios anteriores no estaban amortizando correctamente, ya que los años de vida útil introducidos en la aplicación eran erróneos o bien inexistentes; por lo que se ha procedido a hacer las correcciones oportunas para solventar el problema. (CUADRO 2 del apartado 2 del punto 5 de la memoria)

La corrección de las vidas útiles de estos activos supone la realización de los asientos de rectificación de la amortización correspondientes, los cuales se presentan en el CUADRO 3 del apartado 2 del punto 5 de la memoria.

- d) El Organismo no ha tenido gastos financieros capitalizados durante el ejercicio
 e) El Organismo no ha utilizado ningún criterio para determinar el valor razonable de los bienes; pues no ha realizado revalorizaciones
 f) El Organismo no ha realizado correcciones valorativas por deterioro
 g) Los bienes recibidos en adscripción que presenta el Organismo hasta el 31/12/2011 son los señalados en el CUADRO 4 del apartado 2 del punto 5 de la memoria.

El Organismo no ha recibido bienes en adscripción durante el ejercicio

- h) El Organismo no ha entregado bienes en adscripción a ningún ente durante el ejercicio
 i) El Organismo no ha recibido bienes en cesión durante el ejercicio
 j) El Organismo no ha entregado bienes en cesión a ningún ente durante el ejercicio
 k) El Organismo no ha realizado arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material
 l) El Organismo no posee bienes destinados al uso general, por lo que no puede distinguir entre infraestructuras y bienes de patrimonio histórico
 m) El Organismo no tiene bienes construidos por la propia entidad; por lo que no puede indicar el valor de los mismos
 n) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material

2011	F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance. Resumen de conciliación	17239
------	--	-------

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
CATEGORIAS														
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.407,72	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.407,72	0,00

2011	F. 10.1. Pasivos financieros: Resumen de situación de deudas	17239
------	--	-------

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO								
	DEUDAS CON			DEUDAS CON			ENTIDADES DE			ENTIDADES DE			OTRAS DEUDAS		
	BONOS	ENTIDADES DE	OTRAS DEUDAS	BONOS	ENTIDADES DE	OTRAS DEUDAS	BONOS	ENTIDADES DE	OTRAS DEUDAS	BONOS	ENTIDADES DE	OTRAS DEUDAS	TOTAL		
	CRÉDITO			CRÉDITO			CRÉDITO			CRÉDITO					
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO															
DEUDAS A VALOR RAZONABLE															
TOTAL															

2011	F. 14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas	17239
------	---	-------

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

En el ejercicio 2011 se han reconocido derechos por transferencias corrientes procedentes del Ministerio de Fomento por importe de 2.246.930,00 euros.

Se han reconocido Subvenciones corrientes procedentes del Instituto Nacional de Administración Pública por importe de 135.606,68 euros para la ejecución de los Planes de Formación Continua para el año 2011. A 31 de diciembre de 2011, se ha procedido a reconocer el reintegro de la parte de la subvención no gastada durante el ejercicio, que asciende a un total de 78.365,55 euros.

Además se han reconocido derechos por subvenciones corrientes procedentes de la Unión Europea por importe de 216.515,02 euros, para financiar el Proyecto HLANDATA en 61.200 euros, el proyecto EUROGEOSS en 5.543,20 euros, el proyecto HELM en 21.504,47 euros, el proyecto OTALEX C en 5.625,00 euros y el proyecto OTALEX I en 122.642,35 euros.

Asimismo se han reconocido 1.763.029 euros de transferencias de capital del Ministerio de Fomento para la financiación de los proyectos de "Desarrollo del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA)" y el proyecto España Virtual, dentro del marco del programa CENIT.

Además se han reconocido derechos por subvenciones de capital procedentes de:

Del Ministerio de la Vivienda por importe de 58.840 euros para financiar los proyectos de "Desarrollo del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA)".

Del Fondo Español de Garantía Agraria, por importe de 375.131,25 euros, destinados a financiar el proyecto de "Desarrollo del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA)".

Del Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial, por importe de 1.093.338,17 euros, para la financiación del Proyecto España Virtual (CENIT).

De la Unión Europea, por importe de 60.000, euros, para la financiación del Proyecto Express

Para el establecimiento de la infraestructura necesario para realizar observaciones del VLBI en tiempo real (Proyecto Express), por importe de 60.000,00 euros desde "Otras Transferencias de la Unión Europea".

2011	F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),(c),(d) y e)	17239
------	---	-------

<p>b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.</p>	
<p>c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.</p>	
<p>d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.</p>	
<p>e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.</p>	
<p>b) No se han producido variaciones durante el ejercicio 2010.</p> <p>c) -Provisión para responsabilidades por reintegro de la subvención relativa a la participación española en el instrumento heterodino HIFI por importe de 656.396,89 €. El calendario previsto para hacer frente a la obligación no se puede determinar.</p> <p>-Provisión por litigio en curso derivado de la solicitud de devolución del IVA, correspondiente al ejercicio 2008 por importe de 43.418,17 €. El CNIG prevee que el litigio en curso finalice en 2012 una vez que el Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid ha estimado la Reclamación Económica Administrativa presentada por el Centro Nacional de Información Geográfica.</p> <p>d) El importe de la provisión por reintegro de la subvención se obtiene de la cuantificación del importe a devolver en procedimiento de revisión de oficio comunicada por la Directora General de Programas y Transferencia del Ministerio de Ciencia e Innovación.</p> <p>El importe del litigio en curso por la devolución del IVA se obtiene por el importe consignado en la liquidación del IVA del cuarto trimestre del 2008.</p> <p>e) En la cuenta 470 "Hacienda Pública, deudor por IVA" se han reconocido derechos por importe de 43.418,17 €.</p>	

2011	F. 15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance	17239
------	---	-------

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	699.815,06			
14		0,00		699.815,06
A corto plazo				
58		0,00		0,00

2011	F.23.3. Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores	17239
------	---	-------

COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO						
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
17 495A 206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	33.711,40	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	356.664,00	263.508,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 22200	SERVICIO DE COMUNICACIONES	124.600,00	51.916,67	0,00	0,00	0,00
17 495A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	11.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 22701	SEGURIDAD	40.253,28	28.177,55	0,00	0,00	0,00
17 495A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	313.392,90	0,00	0,00	0,00	0,00
17 495A 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	2.590.359,75	230.681,87	0,00	0,00	0,00
TOTAL		3.470.781,33	574.284,09	0,00	0,00	0,00

2011	F. 23.5. Información Presupuestaria. Remanente de tesorería	17239
------	---	-------

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 566	1.(+) Fondos líquidos			1.124.252,58	0,00
	2.(+) Derechos pendientes de cobro			3.696.464,19	0,00
430	-(-) del Presupuesto corriente		513.066,80	0,00	
431	-(-) de Presupuestos cerrados		0,00	0,00	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(-) de operaciones no presupuestarias		816.427,56	0,00	
435, 436	-(-) de operaciones comerciales		2.366.979,83	0,00	
	3.(+) Obligaciones pendientes de pago			3.255.769,89	0,00
400	-(-) del Presupuesto corriente		2.726.682,12	0,00	
401	-(-) de Presupuestos cerrados		0,00	0,00	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(-) de operaciones no presupuestarias		422.297,61	0,00	
405, 406	-(-) de operaciones comerciales		106.790,16	0,00	
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación			-10.956,55	0,00
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		10.852,79	0,00	
555, 558T, 558S	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		-103,76	0,00	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 + 3 + 4)			1.553.990,33	0,00
	II. Exceso de financiación afectada			941.758,56	0,00
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro			321.485,13	0,00
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)			290.746,64	0,00

2011	F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión	17239
------	--	-------

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS									
PROGRAMAS DE GASTO									
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES		
							ABSOLUTAS	%	
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	Venta en Información geográfica digital	Venta en euros (IVA incluido)	300.000,00	67.134,57	-232.865,43		-77,62
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	Venta en Información geográfica impresa	Venta en euros (IVA incluido)	475.000,00	386.780,98	-88.219,02		-18,57
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	Venta en Servicios	Venta en euros (IVA incluido)	1.750.000,00	2.875.049,60	1.125.049,60		64,29
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	Venta en otras publicaciones	Venta en euros (IVA incluido)	18.000,00	20.971,96	2.971,96		16,51
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	Exposiciones y congresos	Nº de personas atendidas	11.900,00	4.621,00	-7.279,00		-61,17

2011	F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión	17239
------	--	-------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	Ferias del libro	Nº de personas atendidas	26.500,00	20.566,00	-5.934,00	-22,39
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	Información al público	Nº consultas	76.500,00	82.452,00	5.952,00	7,78
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	Visitas docentes concertadas a nuestra sede	Nº visitantes	900,00	1.673,00	773,00	85,89
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	Visitas páginas web	Nº entradas	2.100.000,00	6.970.040,00	4.870.040,00	231,91
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	IDEE- Portales/nodos operativos	Nº	1.250,00	1.770,00	520,00	41,60
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	IDEE- Accesos promedio por mes	Nº	12.000.000,00	32.185.996,00	20.185.996,00	168,22

2011	17239
F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	IDEE-Capas de datos accesibles en Nodos	Nº	20.000,00	29.020,00	9.020,00	45,10
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	IDEE-Asistencia a reuniones/informaciones INSPIRE	Nº	20,00	34,00	14,00	70,00
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	CARTOCIUDAD-Nº ciudades procesadas Cartociudad	Nº	7.500,00	8.548,00	1.048,00	13,97
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	CARTOCIUDAD-Nº habitantes ciudades Cartociudad	Nº	44.200.000,00	46.832.805,00	2.632.805,00	5,96
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	ASITENCIA FORMATIVA-Cursos de formación especializados	Nº de alumnos	120,00	65,00	-55,00	-45,83
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	ASITENCIA FORMATIVA-Cursos de formación para alumnos iberoamericanos	Nº de alumnos	140,00	150,00	10,00	7,14

2011		17239
------	--	-------

F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	ASISTENCIA FORMATIVA-Formación TIG en la Red	Nº de alumnos	840,00	566,00	-274,00	-32,62
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	ACTIV.DESARR.S IST.INFORM.GEO G-Entidades en Sistema Inform.Geog.Nal	Nº Entidades	50.000.000,00	2.291.775,00	-47.708.225,00	-95,42
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	ACTIV.DESARR.S IST.INFORM.GEO G-Entidades bases de datos cartográficas europeas	Nº Entidades	395.000,00	460.661,00	65.661,00	16,62
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	SIOSE Y PLANES NACIONALES COB.TERR.- Convenios operativos o tramitados	Número	17,00	3,00	-14,00	-82,35
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	SIOSE Y PLANES NACIONALES COB.TERR.- Superficie territorio procesado	Km2	250.000,00	106.109,00	-143.891,00	-57,56
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	PLANES NACIONALES OBSERV.TERRIT.-Convenios operativos o tramitados	Número	17,00	13,00	-4,00	-23,53

17239
F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión
2011

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	PLANES NACIONALES OBSERV. TERRIT. -Contratos ejecución establecidos	Número	6,00	4,00	-2,00	-33,33
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	PLANES NACIONALES OBSERV. TERRIT. -Superficie territorio procesado	Km2	255.000,00	419.595,00	164.595,00	64,55
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	PROYECTOS I+D +I-Convencios establecidos	Número	4,00	8,00	4,00	100,00
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	PROYECTOS I+D +I-Contratos I+D+	Número	6,00	5,00	-1,00	-16,67
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	PROYECTOS I+D +I-Investigadores	Número	120,00	134,00	14,00	11,67
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	DISEMINACION GRAT. Y DISTR. CON BONIF. O SUBV. - Ficheros descargados	Número	850.000,00	1.138.932,00	288.932,00	33,99

2011	F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión	17239
------	--	-------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	DISEMINACION GRAT. Y DISTR. CON BONIF. O SUBV. - Cantidad de datos	Nº Gbyte	150.000,00	151.074,00	1.074,00	0,72

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS								
PROGRAMAS DE GASTO								

					DESVIACIONES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	ABSOLUTAS	%	
495A	Desarrollo y aplicación de la información geográfica	Promover la difusión de la información geográfica y el desarrollo de sus agentes productores	Todas las actividades relacionadas en el apartado A)	10.480.126,68	10.045.052,94	-435.073,74	-4,15	

2011	F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales	17239
------	---	-------

	Fondos liquidos	1.124.252,58	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	33,36 :		
	Pasivo corriente	3.369.986,54	
	Fondos liquidos + Derechos pendientes de cobro	1.124.252,58 +	3.372.467,58
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	133,43 :		
	Pasivo corriente	3.369.986,54	
	Activo Corriente	5.578.704,45	
c) LIQUIDEZ GENERAL	165,54 :		
	Pasivo corriente	3.369.986,54	
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	3.369.986,54 +	699.815,06
d) ENDEUDAMIENTO	12,25 :		
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	3.369.986,54 +	29.165.275,20
	Pasivo corriente	3.369.986,54	
e) RELACION DE ENDEUDAMIENTO	481,55 :		

2011		17239
F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales		

Pasivo no corriente			
699.815,06			

Pasivo corriente + Pasivo no corriente			
3.369.986,54 +			
699.815,06			

f) CASH-FLOW			
77,86 :			

Flujos netos de gestión			
5.226.955,29			

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL			
Nota: Los ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.			
1) Estructura de los ingresos			
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
ING. TRIB / IGOR			
0,00	67,62	29,21	3,17

2) Estructura de los gastos			
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
G. PERS. / GGOR			
28,37	0,00	2,80	68,83

2011	F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales	17239
------	---	-------

	Gastos de gestión ordinaria	10.504.202,93
3) Cobertura de los gastos corrientes	117,05 :	8.973.739,73
	Ingresos de gestión ordinaria	

cve: BOE-A-2012-12466